

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 153	Fecha : 10/10/2023	Documento : PEDIDO 003926	
Concepto : ADQUISICIÓN DE (12) LUMINARIAS DE EMERGENCIA, (03) GALONES DE PINTURA ESMALTE, (06) EXTINTORES Y (240) LE			

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12.00	UNIDAD	<p>EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA</p> <p>.....</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>ADQUISICIÓN DE (12) LUMINARIAS DE EMERGENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y CONDICIONES</p> <p>Especificaciones técnicas de Luces de emergencia tipo LED:</p> <p>a.Cantidad : (12) doce.</p> <p>b.Led : 14 LEDs SMD distribuidos en cada faro 7/7.</p> <p>c.Tipo : LEDs</p> <p>d.Autonomia : 8 horas a 16 horas</p> <p>e.Área cubierta : 90m2.</p> <p>f.Garantía : 2 años (Otorgado por este canal comercial), batería 1 año.</p> <p>g.Batería : 4v. 2.5Ah, compatible también con 4v.4Ah</p> <p>h.NTP : Cumple con NTP IEC 60598-2-22 sobre luminarias para alumbrado De emergencia</p> <p>i.Batería : 4v. 2.5Ah, compatible también con 4v.4Ah</p> <p>j.Otras características: Switch ON/OFF de faros, asa portátil, led indicador de carga, Producto importado</p> <p>SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTO</p>		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 153	Fecha : 10/10/2023	Documento : PEDIDO 003926	
Concepto : ADQUISICIÓN DE (12) LUMINARIAS DE EMERGENCIA, (03) GALONES DE PINTURA ESMALTE, (06) EXTINTORES Y (240) LE			

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6.00	UNIDAD	<p>EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 6 kg</p> <p>.....</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>ADQUISICIÓN DE (06) SEIS EXTINTORES TIPO PQS DE 6KG PARA FUEGO DE CLASE A, B Y C PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP 0068 PREVAED.</p> <p>Características técnicas:</p> <p>Especificaciones técnicas del extintor portátil tipo PQS:</p> <p>a)Cantidad : (06)seis unidades b)Capacidad : 6 kg. c)Tipo : PQS. d)Clase de fuego : A, B yC.</p> <p>e)Cilindro : Acero. f)Nomenclatura : Cilindro, maneta de transporte, palanca de activación, manguera, boquilla, manómetro, tubo sifón, anilla de seguridad, precinto de seguridad y agente extintor. Debe incluir soporte para anclaje.</p> <p>g)Certificado de operatividad : Si.</p> <p>h)Norma técnica : NTP 350.062-1 NTP 350.062-2 NTP N° 350-026.</p> <p>SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: Los bienes deben ser entregados en la Oficina de Almacén Central de la UGEL Cusco, ubicado en AV. Camino Real N° 114 CUSCO - CUSCO. Se debe realizar una prueba de funcionamiento de cada Bien.</p>		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 153	Fecha : 10/10/2023	Documento : PEDIDO 003926	
Concepto : ADQUISICIÓN DE (12) LUMINARIAS DE EMERGENCIA, (03) GALONES DE PINTURA ESMALTE, (06) EXTINTORES Y (240) LE			

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
240.00	UNIDAD	<p>TÉRMINO DE REFERENCIA: Garantía Comercial: El bien debe tener una garantía comercial no menor de un año por desperfecto de fábrica. La ENTIDAD podrá solicitar el reemplazo del bien de observarse averías o desperfecto en el funcionamiento.</p> <p>LETRERO DE SEÑALIZACION DE VINIL FOTOLUMINISCENTE 20 cm X 30 cm LUCES DE EMERGENCIA</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA: ADQUISICIÓN DE (240) DOSCIENTOS CUARENTA LETREROS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS A INTERVENIR CON EL PRODUCTO SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL PP 0068 PREVAED.</p> <p>Especificaciones técnicas de letreros de señalización fotoluminiscentes: a) Cantidad : (240) doscientos cuarenta unidades. b) Tipo : Foto luminiscentes. c) Medidas : 20 cm de ancho x 30 cm de alto d) Norma técnica : NTP 399.010 -1.(2015-2016).</p> <p>e) Material : Pvc, polietileno o acrílico.</p> <p>SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTO.</p>		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO- UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 153	Fecha : 10/10/2023	Documento : PEDIDO 003926	
Concepto :	ADQUISICIÓN DE (12) LUMINARIAS DE EMERGENCIA, (03) GALONES DE PINTURA ESMALTE, (06) EXTINTORES Y (240) LE		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3.00	GALON	<p>PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>ADQUISICIÓN DE (03) TRES GALONES DE PINTURA ESMALTE O DE TRÁFICO COLOR AMARILLO PARA LA SEÑALIZACIÓN DE ZONA DE REUNIÓN EXTERNAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS A INTERVENIR CON EL PRODUCTO SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL PP 0068 PREVAED</p> <p>Especificaciones técnicas de pintura esmalte color amarillo:</p> <p>a)Cantidad : (3) tres galones. b)Tipo : Esmalte c)Color : Amarillo. d)Presentación : Galón. e)Envase : Metálico.</p>		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección: AV. CAMINO REAL 114 Teléfono: 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC





GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE (03) TRES GALONES DE PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO, (12) DOCE LUMINARIAS DE EMERGENCIA, (06) EXTINTORES Y (240) DOSCIENTOS CUARENTA LETREROS DE SEÑALIZACIÓN PARA SEÑALIZACIÓN DE ZONAS DE REUNIÓN EXTERNAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DEL ÁMBITO DE A UGEL CUSCO

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de (03) tres galones de pintura esmalte o de tráfico color amarillo, (12) luminarias de emergencia, (06) extintores y (240) doscientos cuarenta letreros de señalización para la implementación con dispositivos de seguridad y zonas de reunión externas en instituciones educativas a intervenir con el producto seguridad Físico funcional de servicios públicos del PP 0068 PREVAED.

2. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN

Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres PP 0068 PREVAED de la Dirección de Gestión Pedagógica.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con rutas de evacuación y zonas de reunión externas debidamente señalizadas en las instituciones educativas priorizadas para la intervención del programa presupuestal PP 0068 PREVAED, a fin de proteger la integridad de la comunidad educativa ante la ocurrencia de emergencias y desastres que generen la necesidad de evacuación y a través de ello lograr una adecuada respuesta ante emergencias y desastres, salvaguardando la integridad de estudiantes, docentes y directores.

4. ANTECEDENTES

En la Unidad de Gestión educativa Local de Educación del Cusco considerando que; conforme lo establecido en la Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) el cual define la gestión del riesgo de desastres como un proceso social y transversal en todos los niveles de gobierno, a través del PP 0068 PREVAED Escuela Segura desarrolla actividades como son: Capacidad instalada para la prevención y respuesta frente a emergencias y desastres, personas con formación y conocimientos en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, servicios públicos seguros ante emergencias y desastres y población con prácticas seguras para la resiliencia; **estando estas actividades orientadas a reducción la vulnerabilidad y la atención de emergencias y desastres de la comunidad educativa** en el ámbito de la región Cusco. En ese sentido; para el desarrollo de la actividad **“Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres” se tiene programado la implementación de dispositivos de seguridad en instituciones educativas** priorizadas para ser intervenidas mediante la implementación de botiquines, luminarias de emergencia, camillas rígidas, megáfonos, letreros de señalización, extintores portátiles, y pintura esmalte para la señalización de zonas de reunión; generándose así la

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

necesidad de adquirir (3) tres galones de pintura esmalte color amarillo o de tráfico para la señalización de zonas de reunión externa, (12) luminarias de emergencia, (06) extintores y (240) doscientos cuarenta letreros de señalización

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de (03) tres galones de pintura esmalte o de tráfico para la señalización de zonas de reunión externa, (12) doce luminarias de emergencia, (06) extintores y (240) doscientos cuarenta letreros de señalización en las instituciones educativas a ser intervenidas por PREVAED como parte de las medidas de seguridad a implementar.

6. ACTIVIDAD DEL POI VINCULADO

-Actividad programada “GERENCIA PERMANENTE”

7. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

Los bienes deben ser entregados en la Oficina del Almacén Central de la UGEL CUSCO, sito en Av. Camino Real N° 114 Cusco-Cusco.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	Pintura esmalte color amarillo	Unidad (galón)	03
02	Letreros de Señalización	Unidad	240
03	Luminarias de emergencia	Unidad	12
04	Extintores tipo PQS de 6 kg para fuego de clase A, B Y C	Unidad	06

8. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y CONDICIONES

8.1 Características técnicas:

8.1.1 Especificaciones técnicas de pintura esmalte color amarillo:

- a) Cantidad : (3) tres galones.
- b) Tipo : Esmalte
- c) Color : Amarillo.
- d) Presentación : Galón.
- e) Envase : Metálico.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

8.1.2 Especificaciones técnicas de Letreros de Señalización foto luminiscentes:

- a) Cantidad : (240) doscientos cuarenta unidades.
- b) Tipo : Foto luminiscentes.
- c) Medidas : 20 cm de ancho x 30 cm de alto
- d) Norma técnica : NTP 399.010 -1.(2015-2016).
- e) Material : Pvc, polietileno o acrílico.

DISEÑO REFERENCIAL



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CANTIDADES POR LETRERO DE SEÑALIZACIÓN:

1. (40) cuarenta letreros de señalización de salida
2. (40) cuarenta letreros de señalización de flecha a la derecha
3. (40) cuarenta letreros de señalización de flecha a la izquierda
4. (40) cuarenta letreros de señalización de zona segura en caso de sismos
5. (40) cuarenta letreros de señalización escaleras de salida de emergencia izquierda
6. (40) cuarenta letreros de señalización escaleras salida de emergencia a la derecha

8.1.3. Especificaciones técnicas de Luces de emergencia tipo LED:

- a. **Cantidad** : (12) doce.
- b. **Led** : 14 LEDs SMD distribuidos en cada faro 7/7.
- c. **Tipo** : LEDs
- d. **Autonomía** : 8 horas a 16 horas
- e. **Área cubierta** : 90m².
- f. **Garantía** : 2 años (Otorgado por este canal comercial), batería 1 año.
- g. **Batería** : 4v. 2.5Ah, compatible también con 4v.4Ah
- h. **NTP** : Cumple con NTP IEC 60598-2-22 sobre luminarias para alumbrado De emergencia
- i. **Batería** : 4v. 2.5Ah, compatible también con 4v.4Ah
- j. **Otras características:** Switch ON/OFF de faros, asa portátil, led indicador de carga.

8.1.6. Especificaciones técnicas del extintor portátil tipo PQS:

- a) **Cantidad** : (06)seis unidades
- b) **Capacidad** : 6 kg.
- c) **Tipo** : PQS.
- d) **Clase de fuego** : A, B y C.
- e) **Cilindro** : Acero.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- f) Nomenclatura : Cilindro, maneta de transporte, palanca de activación, manguera, boquilla, Manómetro, tubo sifón, anilla de Seguridad, precinto de seguridad y Agente extintor. Debe incluir soporte Para anclaje.
- g) Certificado de operatividad : Si.
- h) Norma técnica : NTP 350.062-1
NTP 350.062-2
NTP N° 350-026.

REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Perfil del Proveedor

Deberán considerar:

- Registro Nacional de Proveedores en los casos que la contratación supere una (1) UIT.
- Persona Natural y/o Persona Jurídica
- CCI.
- Declaración jurada de no estar impedido de contratar con el ESTADO.
- Estar activo y habido en la SUNAT.
- Guía de Remisión.
-

9. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en la Oficina de Almacén Central de la UGEL Cusco, sito en Av. Camino Real N° 114, distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco.

El plazo máximo para la entrega del bien será de (10) días calendarios de notificada la Orden de Compra.

10. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará después de realizada la recepción de los bienes y encontrarse el área usuaria conforme con el bien luego de haber verificado las condiciones y cumplimiento de especificaciones técnicas.

La Entidad realizará el pago de las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

11. PENALIDADES

La penalidad por mora se aplicará de acuerdo a las penalidades por retraso injustificado en la atención del servicio requerido, según el plazo máximo establecido en el presente documento, será teniendo en cuenta que para contrataciones de hasta 8UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula:



GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{\text{"F"} \times \text{Plazo en días}}$$

Donde “F” tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: “F” = 0.40
- Para plazos mayores a sesenta (60) días: “F” = 0.25





**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

“DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas.
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de con RUC declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del 2023

.....
Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o Representante legal, según corresponda

DNI N° : _____

RUC N: _____

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ANEXO N°02:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Télex Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI	

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CUSCO**.
6. Su cuenta Interbancaria (**CCI**).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 2023.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda



ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representate Legal de), con Documento de Identidad N° en representación de, en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°, declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, de Del 2023

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa



NOTA

INDAGACIÓN DE MERCADO

- la cotización debe estar foliado en cada una de las hojas que lo conforman.
- el postor deberá presentar lo siguiente:

1. adjuntar

- a) SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
- b) FICHARUC
- c) FICHA RNP (OBLIGATORIO MAYOR A 1 UIT).
- d) ANEXOS D.J. (ANEXOS 1, 2 Y 3)
- e) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- f) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

2. PRESENTACIÓN

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS

- a) FÍSICA: MESA DE PARTES DE LA UGEL CUSCO (EN SOBRE CERRADO).
DIRECCIÓN AV. CAMINO REAL 114 S/N.
- b) VIRTUAL: INGRESAR A LA PÁGINA WEB DE LA UGEL CUSCO (MESA DE PARTES VIRTUAL).

NOTA: alcanzar estrictamente la documentación solicitada de manera ordenada (en solo archivo PDF), la documentación a presentar debe ser legible y no tener enmendaduras o estar tachados, caso contrario no se tomará en cuenta.

HORARIO DE PRESENTACIÓN (9:00 A.M – 16:00 P.M).

VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN DE LA COTIZACIÓN 02 DÍAS.